



Sección V. Anuncios

Subsección primera. Contratación Pública

CONSEJO INSULAR DE MALLORCA

DEPARTAMENTO DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA

22584 *Anuncio de licitación para la contratación del seguro de vida y accidentes de los bomberos del Consejo Insular de Mallorca*

1. - Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de información:

- a) Organismo: Consejo Insular de Mallorca.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Hacienda y Función Pública (Servicios Generales y Patrimonio).
- c) Domicilio: calle Palau Reial, 1
- d) Localidad y código postal: 07001 Palma
- e) Teléfono: 971 173 534
- f) Telefax: 971 173 953
- g) Correo electrónico: serveisgenerals@conselldemallorca.net
- h) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.conselldemallorca.net
- i) Fecha límite de obtención de documentación: 14 horas del 15º día siguiente al de la publicación del anuncio de licitación al BOIB.

2. - Objeto del contrato:

- a) Tipo: Privado.
- b) Descripción: Seguro de vida y accidentes de los bomberos del Consejo Insular de Mallorca.
- c) Lugar de ejecución: Se indica en los Pliegos.
- d) Plazo de ejecución: dos años.
- e) Admisión de prórroga: Sí, hasta un plazo máximo de dos años.
- f) CPV: 66510000-8- 66512100-3.

3. - Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto
- c) Criterios de adjudicación: Se indican en los Pliegos.

4. - Valor estimado del contrato: 73.500,00€

5. - Presupuesto base de licitación:

Import total: 35.000,00€

IVA :Exempt (Art.20.1.16 Llei 37/1992).

6. - Garantías:

- a) Provisional: No
- b) Definitiva: 5% del importe de adjudicación del contrato.

7. - Requisitos específicos del contratista:

- a) Clasificación: No se exige.

8. - Presentación de ofertas o solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: 14 horas del 15º día siguiente al de la publicación del anuncio de licitación al BOIB.
- b) Lugar de presentación:





- a. Dependencia: Hacienda y Función Pública (Servicios Generales y Patrimonio) o en cualquiera de las formas previstas en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992.
- b. Domicilio: C/ Gral. Riera, 111
- c. Localidad y código postal: Palma 07010

9. - Apertura de ofertas: se comunicará oportunamente a los licitadores

10. - Gastos de publicidad: a cargo del adjudicatario.

11. -Otras informaciones: Se indica en los pliegos.

Palma de Mallorca, 26 de noviembre de 2013

La Consellera executiva del Departament d'Hisenda i Funció Pública del Consell Insular de Mallorca
Margalida I. Roig Catany

